

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Declaro bajo protesta de decir verdad que la información presentada de los estados financieros es de manera verídica, precisa y razonablemente.

Las bases en que sustenta el registro, el reconocimiento y presentación de la información, contable y patrimonial, fueron mediante el sistema automatizado de contabilidad gubernamental.

la información se elaboró, conforme a las normas, criterios y principios técnicos, emitidos por el consejo y disposiciones legales, cabe señalar, que ya contamos con el programa contable adecuado que permite aplicar los principios emitidos por CONAC .

La información presentada en el estado financiero, contempla las cifras que el organismo tiene a la fecha en la cual se aprecian que no contamos con deuda pública, a sí mismo se aclara que no existen partes relacionadas que influyan en la toma de decisiones financieras y operativas.

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

1113 BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTRAS

1113-01 BANCOMER

1113-01-01 BBVA. BANCOMER. CTA. 0156526608

a) NOTAS DE DESGLOSE

Es la Cuenta en la que se manejan los fondos del Gasto Corriente, al cierre del mes de Diciembre 2018, contamos con un saldo de \$ 11,321.08, (once mil trescientos veintiún pesos 00/08 M.N.).

1120 DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES Y BIENES O SERVICIOS A RECIBIR

En esta cuenta se tiene un importe al cierre del ejercicio 2018 por una cantidad de \$ 49,306.12 (cuarenta y nueve mil trescientos seis pesos 12/100 M.N.) Desglosados de la siguiente forma.

1123.- Deudores diversos por cobrar a corto plazo

1123-01 Deudores diversos.- En esta partida se tiene un importe total de \$ 49,306.12 (cuarenta y nueve mil trescientos seis pesos 12/100 M.N.) desglosados de la siguiente forma.

1123-01-08 Ejercicio 2017. En este ejercicio se trae un registro por un importe total de \$ 36, 806.75 (treinta y seis mil ochocientos seis pesos 75/100 M.N.) desglosados de la siguiente forma

En la cuenta **1123-01-08-03** se registra una partida por la cantidad de \$ 31,521.50 (treinta y un mil quinientos veintiún pesos 50/100 M.N.) y corresponde a 8 traspasos que se le hicieron a la cuenta de bancos no. 0155629217 Bancomer. Así mismo se tiene otro registro en la partida **1123-01-08-07** por un importe de \$ 5,285.25 (cinco mil doscientos ochenta y cinco pesos 25/100 M.N.) a nombre de Salvador Castro Ambrosio productor de café que se le dio en el mes de marzo del 2017 como préstamo a cuenta de cosecha la cual a la fecha no ha realizado su reintegro.

1123-01-10-01 Ejercicio 2018 Fondo Recuperable de Cosecha en esta partida se tiene un importe total de \$ 4,866.75 (cuatro mil ochocientos sesenta y seis pesos 75/100 M.N.) y corresponde a un préstamo a cuenta de cosecha de la Sra. Romualda Rodríguez Arreola cosecha 2017-2018. El cual al 31 de diciembre no ha cubierto su préstamo.

1123-02- Deudores por Gastos a comprobar. En esta partida se tiene un importe de \$7,632.62 (siete mil seiscientos treinta y dos pesos 62/100 M.N.) la cual se desglosa de la siguiente forma.

1123-02-03 ejercicio 2016 Se integra por Deudores por Gastos a Comprobar, por un importe de \$ 1,000.00 (un mil pesos 00/100 M.N.) este saldo se origina de los Gastos Pendientes de comprobar de diversas comisiones a los Empleados del Consejo Estatal del Café. Que quedo pendiente su recuperación sin embargo ya se tiene el compromiso de su recuperación en el ejercicio 2019.

1123-02-05 ejercicio 2018. Se integra por un importe de \$ 6,632.62 (seis mil seiscientos treinta y dos pesos 62/100 M.N), gastos pendientes de comprobar de trabajadores del consejo estatal del café ejercidos en el 2018. Los cuales también existe el compromiso de pago en los meses de marzo y abril del 2019.

1200. ACTIVO NO CIRCULANTE. En esta partida al 31 de diciembre del 2018 se cuenta con un importe total de \$ 77,017.54 (setenta y siete mil diecisiete pesos 54/100 M.N.) desglosados como sigue:

1240 Bienes Muebles. En la partida de bienes Muebles el importe total en libros es por la cantidad de \$ 77,017.54 (setenta y siete mil diecisiete pesos 54/100 M.N) desglosados de la siguiente forma:

Partida y concepto	ejercicio	Importe	depreciación	total
1241-1-01-01-01 Mini split	2006	16,956.52	16,956.52	0.00
1241-1-02-01 Mobiliario y equipo de oficina	2005	71,870.00	0.00	71,870.00
1241-1-02-02-01 Refrigerador	2006	6,608.69	6,608.69	0.00
1241-1-02-03-01 Diablo grande	2007	567.21	567.21	0.00
1241-1-02-03-03 Sillas roma (3)	2007	772.95	772.95	0.00
1241-1-02-04-01 Archiveros metálicos 4 gavetas (4)	2011	11,270.69	7,137.75	4,132.94
1241-2-01-01-01 Cafeteras industriales	2006	60,495.64	60,495.64	0.00
1241-2-01-01-02 Molino dosificador	2006	13,043.48	13,043.48	0.00
1241-2-01-01-03 Selladora manual	2006	650.00	650.00	0.00
1241-3-01-01-01 Video Proyector	2007	13,043.47	13,043.47	0.00
1241-3-01-01-03 Cámara fotográfica fuji	2007	2,951.74	2,951.74	0.00
1241-3-01-01-04 Computadora Tecno Power (3)	2007	19,500.00	19,500.00	0.00
1241-3-01-01-07 Impresora Multifuncional HP 4180	2007	1,300.01	1,300.01	0.00
1241-3-01-01-09 Computadora tecno power	2007	6,500.00	6,500.00	0.00
1241-3-01-02-01 Computadoras DC 2.2 GZH (10)	2008	77,286.96	77,286.96	0.00
1241-3-01-03-01 Copiadora Xerox M-20	2009	24,347.83	23,333.23	1,014.60
1246-6-01-01-01 Lámpara laboratorio veauberia bassiana	2006	8,200.99	8,200.99	0.00
1246-6-01-01-02 Ventilador	2006	608.69	608.69	0.00
1246-6-01-02-01 Laboratorio de catación	2007	36,521.74	36,521.74	0.00
1246-6-01-02-02 Equipo de Laboratorio	2007	1,104.35	1,104.35	0.00
Sumas:		373,600.96	296,583.42	77,017.54

PASIVO 2100.- El saldo al 31 de diciembre del 2018 el pasivo fue de \$ 114,111.14 (ciento catorce mil ciento once pesos 14/100 M.N.) desglosados de la siguiente manera

2117 RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO, con un importe de \$ 78,101.29 (setenta y ocho mil ciento un pesos 29/100 M.N.) registrados en los ejercicios siguientes.

2117-01 IMPUESTOS POR PAGAR \$ 76,309.94 (Setenta y seis mil trescientos nueve pesos 94/100 M.N.) en los siguientes ejercicio

2117-01-03 EJERCICIO 2015.

2117-01-03-01 Gasto corriente.- Se integra por el I.S.R. Retenido pendiente de pago del ejercicio 2015 correspondiente a un importe de \$ 6,810.75 (seis mil ochocientos diez pesos 75/100 M.N.).

2117-01-04 EJERCICIO 2016.

2117-01-04-01. Gasto Corriente. Se integra por el I.S.R. Retenido en el ejercicio 2016 por un importe de \$ 602.26 (seiscientos dos pesos 26/100 M.N.)

2117-01-05 EJERCICIO 2017.

2117-01-05-01 Gasto corriente. Se integra por un importe de I.S.R. retenido por salarios por una cantidad de \$ 11,370.29 (Once Mil trescientos setenta pesos 29/100 M.N.).

2117-01-06 EJERCICIO 2018.

2117-01-06-01 Gasto Corriente. Se integra por un importe de I.S.R. retenido por los meses de noviembre y diciembre del 2018 por una cantidad de \$ 57,526.64 (Cincuenta y siete mil quinientos veintiséis pesos 64/100 M.N.) Los cuales fueron pagados en los meses de enero y febrero del 2019.

2119 OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO. Con un importe de \$36,009.85 (treinta y seis mil nueve pesos 85/100 M.N.)

2119-01 ACREEDORES DIVERSOS el importe de \$36,009.85 (treinta y seis mil nueve pesos 85/100 M.N.) Desglosados en los siguientes ejercicio

2119-01-05 EJERCICIO 2016. Se integra por un importe de \$1,939.10 (mil novecientos treinta y nueve pesos 10/100 m.n.) por un traspaso de la cuenta 0103571653 cuenta de Bancomer los cuales quedaron pendientes de reintegrarse y en enero del 2019 se realizara el reintegro correspondiente.

2119-01-07 EJERCICIO 2017 (FONDO RECUPERABLE DE COSECHA) Se integra por un monto de \$3,948.99 (Tres mil novecientos cuarenta y ocho pesos 99/100 M.N) que de acuerdo a nuestro registro en la partida no. 2119-01-07-03 a favor de Nicasio de Jesús Martínez por un importe de \$3,795.20 (tres mil setecientos noventa y cinco pesos

20/100 M.N. y un registro en la cuenta no. 2119-01-07-10 a favor de Abigail Ríos Arrieta por un importe de \$153.79 (ciento cincuenta y tres pesos 79/100 M.N.).

2119-01-08 ejercicio 2018 Se integra por un monto de \$ 20,190.00 (veinte mil ciento noventa pesos 00/100 M.N.) desglosados en las siguientes cuentas 2119-01-08-07 saldo a favor de la cuenta no. 0156526608 por un importe de \$ 12,990.00 (doce mil novecientos noventa pesos 00/100 M.N.) más un saldo a favor en la cuenta no. 2119-01-08-11 bancos cta. 0111706047 propia del consejo estatal del café por un importe de \$ 7,200.00 (siete mil doscientos pesos 00/100 M.N.).

2119-01-09 Ejercicio 2018 FONDO RECUPERABLE DE COSECHA. Por un importe de \$ 9,931.76 (nueve mil novecientos treinta y un pesos 76/100 M.N.) desglosados de la siguiente forma. En favor de la cuenta 2119-01-09-03 a nombre de Leonor Castro Laurel Por un importe de \$ 5,827.50 (cinco mil ochocientos veintisiete pesos 50/100 M.N.) más un registro en la cuenta No. 2119-01-09-06 a nombre de la sra. Gabina Arrieta Flores por importe de \$ 4,104.26 (cuatro mil ciento cuatro pesos 26/100 M.N.)

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos de Gestión: No contamos con Ingresos de Gestión ya que no es un Organismo Recaudador de Ingresos.

Transferencias, Asignaciones Subsidios y Otras ayudas: El Consejo Estatal del Café maneja la Cuenta de Transferencias Internas y Asignaciones, Subsidios y otras ayudas, con un importe de \$6.245,829.00 (Seis millones doscientos cuarenta y cinco mil, ochocientos veintinueve pesos 00/100 M.N) dicho importe nos llega del Gasto Corriente.

Gastos y Otras Pérdidas:

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO: dentro de gastos de funcionamiento, contamos con lo que es el gasto corriente, que se divide en tres capítulos que son servicios personales, materiales y suministros y servicios generales, que ambos dan un importe de \$ 6,253,774 (seis millones doscientos cincuenta y tres mil setecientos setenta y cuatro pesos 00/100 M.N.).

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

EL PATRIMONIO AL FINAL DEL EJERCICIO 2018 ES DE \$ 24,534.00 (VEINTICUATRO MIL QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.)

IV) Notas al Estado de Flujos de Efectivo y equivalentes

1. El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

	2018	2017
FLUJO DE EFECTIVO Y ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
ORIGEN		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios, Pensiones y Jubilaciones	6,245,822	5.156.060
APLICACIÓN		
Servicios Personales	4.468.441	4.296.350
Materiales y Suministros	307,419	275,101
Servicios Generales	551,403	583,532
Ayudas sociales	925,000	0
Otras aplicaciones de operación	33,412	24,421

2. Detallar las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles con su monto global y qué porcentaje de estas adquisiciones fueron realizadas mediante subsidios de capital del sector central. Adicionalmente revelar el importe de los pagos que durante el período se hicieron por la compra de los elementos citados.

En el ejercicio 2018 no se adquirieron bienes muebles e inmuebles por lo que no tenemos información que presentar al respecto.

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

El consejo Estatal del Café, maneja cuentas presupuestarias, para el Desempeño de funciones, en el que se desglosa el Gastos corriente, en tres diferentes clasificaciones, Servicios Personales, Materiales y Suministro y Servicios Generales., y también gastos por Proyectos.

Cuentas de Orden Presupuestarias: Presupuestarias:

CUENTAS DE INGRESOS

4221 TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO

4221-01 MINISTRACIONES DE PROGRAMAS ESTATALES

En esta cuenta, se refleja todo lo relevante al Gasto corriente, que nos ministra el gobierno del estado. A través de la Secretaria de Finanzas.

Cuentas de egresos:

51 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

En esta cuenta se realiza el desglose de las Partidas Presupuestarias del Gasto Corriente, y ahí se ve reflejado el detalle de cómo se va ejerciendo de forma quincenal el recurso, en el desempeño de las funciones del Consejo Estatal del Café.

c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

El consejo estatal del café, es un organismo público descentralizado, que su actividad es brindar apoyo y asesoría a los cafecultores del estado de guerrero, mediante la ministración de proyectos productivos., cuenta con una área específica, para asesorar a los productores, en el mantenimiento, rejuvenecimiento y renovación de cafetales, para que estos aumenten su producción y calidad logrando un mejor precio de su producto y con ello logren una mejor calidad de vida.

los estados financieros, que el ente emite, son datos reales, con los que cuenta el consejo estatal del café, como lo son los bienes muebles, que es el patrimonio que tiene el organismo, la cuenta de efectivo, que es lo que tiene disponible, el organismo.

2. Autorización e Historia

Se informará sobre:

- a) Fecha de creación del ente: martes 29 de marzo del 1994.
- b) Principales cambios en su estructura: No se han Efectuados Cambios en la Estructura.

3. Organización y Objeto Social

Se informará sobre:

- a) Objeto social: Propiciar una mayor conjunción de esfuerzos entre el gobierno federal, estatal, productores, beneficiadores, industrializadores y comercializadores, atreves de nuevos esquemas de concertación en beneficio de la cafecultura Guerrerense.

b) Principal actividad: Brindar apoyo y Asesoría técnica y administrativa a los cafecultores del Estado de Guerrero.

c) Ejercicio fiscal: 2018

d) Régimen jurídico: Personas Morales con Fines no Lucrativos e) Consideraciones fiscales del ente:

4. Obligaciones Fiscales:

1) Informar Anualmente lo pagos y retenciones por Sueldos y Salarios o asimilados a salarios

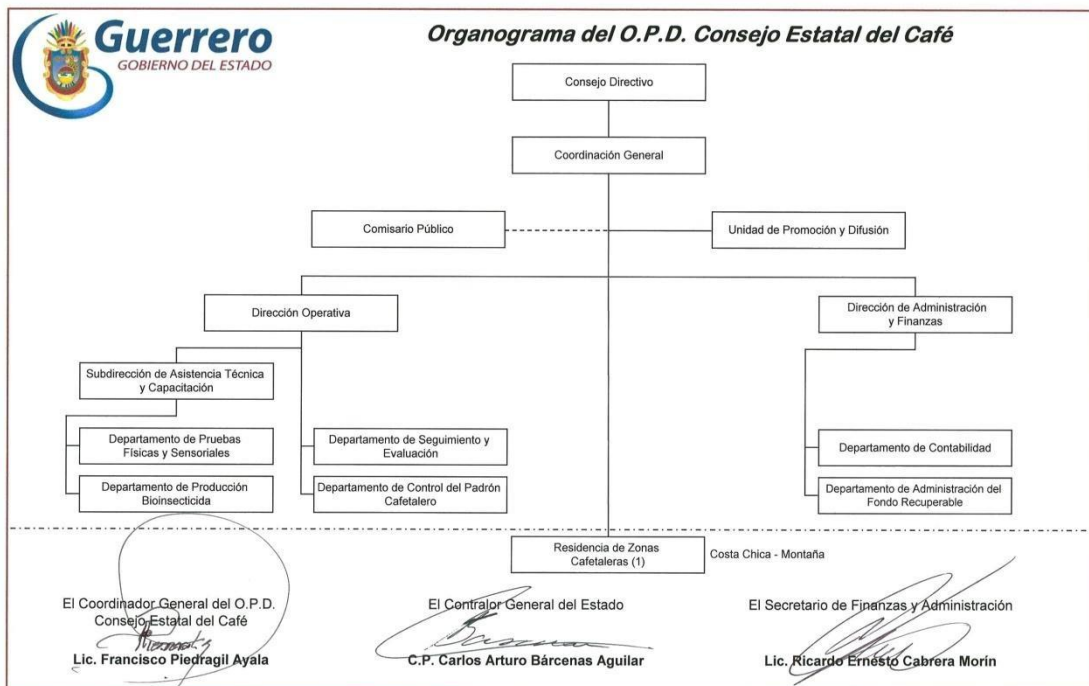
2) Presentar la Declaración y Pago Provisional Mensual de Impuesto sobre la Renta (ISR), Por las retenciones Realizadas a los trabajadores asimilados a salarios.

3) Presentar la declaración y pago Provisional mensual de Retenciones de Impuestos Sobre la Renta (ISR), por sueldos y salarios.

4) Presentar la Declaración y Pago Provisional mensual de las Retenciones de Impuestos sobre la renta (ISR) Realizadas por el Pago de rentas de Bienes Inmuebles.

5) Informar anualmente el Subsidio para el Empleo entregado.

f) Estructura organizacional básica



g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fiduciario

El Consejo Estatal del Café, no cuenta con Fideicomisos en el Periodo enero-diciembre 2018.

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Los Estado Financieros, cumple con la Normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables. Se utilizó la Normatividad aplicable para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la Información Financiera, la información Financiera se hizo de acuerdo a los Postulados Básicos.

6. Políticas de Contabilidad Significativas.

1.-Los Bienes Muebles, se van depreciando cada año, conforme a su tasa de depreciación.

2.-La cuenta de Deudores Diversos, cada mes se debe de ir reintegrando los adeudos correspondientes.

3.-La Cuenta de Deudores por Gastos a comprobar, los empleados del Consejo Estatal del Café, cada final de mes tienen que traer la comprobación correspondiente a la comisión, por la cual se originó el Gasto y de no ser así, se hace el descuento correspondiente en nómina.

4.-La cuenta de Acreedores Diversos se debe de ir saldando cada mes, para que no se vayan acumulando pasivos para el Ente.

5.- Los Impuestos por Pagar, cada mes se van pagando, como lo establece la ley, a más tardar cada 17 de mes siguiente se efectúa el pago, por Retenciones por Salarios.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

El Consejo Estatal de Café, no maneja operaciones en el Extranjero y a un no se cuenta con algún tipo de Protección, por algún tipo de riesgo Cambiario.

8. Reporte Analítico del Activo

Los Porcentajes de Depreciación que se utilizan en los Bines Muebles son el 20% anual para Equipo de Transporte, el 10% para anual para Mobiliario y Equipo., la vida útil de Mobiliario y Equipo es de 10 años y de Equipo de Transporte es de 5 años, es decir su desgaste es más acelerado, que el de Mobiliario y Equipo.

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

El Consejo Estatal del Café, no cuenta con Fideicomisos en este momento.

10. Reporte de la Recaudación

El Consejo Estatal del Café, no es un organismo que recauda Ingresos, los ingresos que llegan es por medio de Transferencias, del Gobierno Federal y del Gobierno del Estado.

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

El Consejo Estatal del Estado no cuenta, con deuda Pública en el Periodo Enero-Diciembre 2018

12. Calificaciones otorgadas

El Consejo Estatal del Café, a la fecha no ha sido sujeto a ningún tipo de Calificación Crediticia.

13. Proceso de Mejora

Se informará de:

a) Principales Políticas de control interno

1.-Decreto de Creación.- la creación del consejo estatal del café se decretó con fecha 29 de marzo de 1994 en el periódico oficial No. 25 alcance 1 siendo el Gobernador Constitucional el C Lic. Rubén Figueroa Alcocer.

2.-Manual de Organización.- El consejo Estatal del Café Cuenta Con su Manual de Organización aún en proceso de validación por el Órgano correspondiente de la Contraloría General del Estado.

3.- Reglamento Interno.- El Consejo Estatal del Café cuenta con Reglamento interno que se encuentra también en proceso de validación por el Órgano Correspondiente de la Contraloría General del Estado.

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.- El Consejo Estatal del Café no cuenta con medidas de desempeño financiero toda vez que no es un órgano que genere ingresos propios, si establece metas y alcances en lo relacionado a los programas y proyectos que en cada ejercicio se autorizan respetando siempre las reglas de operación de los programas correspondientes autorizados.

14. Información por Segmentos

La Información Financiera del Consejo Estatal del Café, de conformidad a la ley 690 de entidades paraestatales en su artículo 23 mandata que se deberá de informar de manera trimestral a la Secretaria de Finanzas y Administración del Estado de Guerrero, el artículo 4o fracción XI, XIX y art. 15 primer párrafo de la Ley No. 468 de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Guerrero se deberá presentar el primer informe financiero de manera Semestral a más tardar en la segunda quincena de Agosto, el art.13 de la misma ley mandata que la cuenta Pública junto con el Segundo informe semestral deberá presentarse a más tardar el 30 de abril del año siguiente al cierre del ejercicio 2017.

y se divide: a) Información General, b) Información Contable, C) Información presupuestaria, d) Información de Disciplina Financiera, e) información de Obra Pública y f) Información de Evaluación del Desempeño.

15. Eventos Posteriores al Cierre

El Consejo estatal del Café, no se reflejaron hechos ocurridos posteriores al cierre del ejercicio, que afecten económicamente al Consejo estatal del Café.

16. Partes Relacionadas

Declaro bajo protesta de decir verdad que la Información Presentada de los Estados Financieros, es de manera verídica, precisa y razonablemente.

La información presentada en el Estado Financiero, contempla las cifras que el organismo tiene a la fecha en la cual se aprecian que no contamos con Deuda Publica, Así mismo se aclara que no existen Partes Relacionadas que influyan en la Toma de Decisiones financieras y operativas.

E L B O R O

C.P. HERMILO CRUZ VELEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

A U T O R I Z O

C. ERASTO CANO OLIVERA
COORDINADOR GENERAL